

Corte Sup.^{on} de Just.^a

Repub.^{ca} del Peru.

1

Lima 1.^o de Junio del 825.

Al S.^{on} Ministro de Hacienda.

Remito a V.S. el presupuesto de los Sueldos de los Señores Vocales, y Subalternos de esta Corte Sup.^{on}, respectivo al mes de Mayo ultimo, p.^a q. en su virtud se sirva dar la Or.ⁿ oportuna a cerca del pago de sus haberes por la Tesoreria gral. del Estado.

Dios gñe. a V.S.

Man. Villar



P.L. 116-7

MH-OL. 116
Ca. 27
Doc. 29
Fol. 2

Hecho en Junio 1.^o

2^{te}

Presupuesto de los Sueldos que gozan los Señores Presi^{te}
y Vocales de esta Corte Superior de Justicia, y subalternos de ella,
con respecto a la media paga del mes de Mayo ultimo, cuya satis-
faccion se hace por la Tesoreria gral. ~ ~ ~ ~ ~

SS

Presidente

imp^{te} del haber
de Mayo.

Dⁿ Dⁿ Man.^l Villaran p. su Sueldo de 2 Dⁿ p. mitad de 4 D. ann^l y p. la asig-
nacion de 400p. al año para gastos precisos q. tiene q. hacer como
tal Presi^{te}, le corresponden.....

200.

Vocales

D ⁿ D ⁿ Mariano Alvarez, p. su Sueldo de 333p. 2 ^{ta} x 12	166. 5 ¹ / ₄	
D ⁿ D ⁿ Mateo Yramategui p. idm..... id.....	166. 5 ¹ / ₄	
D ⁿ D ⁿ Jose Larrea y Laredo idm..... id.....	166. 5 ¹ / ₄	} 999. 7 ¹ / ₂
D ⁿ D ⁿ Jose Armas..... idm..... id.....	166. 5 ¹ / ₄	
D ⁿ D ⁿ Pedro Art. Arguedas idm..... id.....	166. 5 ¹ / ₄	
D ⁿ D ⁿ Man. ^l Telleria Fiscal idm..... id.....	166. 5 ¹ / ₄	

Relatores

D ⁿ D ⁿ Man. ^l Lino Pancorbo p. su Sueldo de 90p.....	045.	} 055.3
D ⁿ D ⁿ Jose Pando p. siete dias, desde el 25. en q. se recibió, hsta. el 31. del citado Mayo al respecto de 540p. al año mitad del 080, le tocan.....	010.3	

Agente Fiscal

Dⁿ Dⁿ Juan Baut.^a Navarrete p. su Sueldo de 200p..... 100.

Pasa a la V.^{ta}..... 1355.2^{ta}

MH-01.116
Ca. 23
Doc 29
Fol. 2

57-011 8.0

1 imp. ⁷² del habex

de Mayo

1.355.2½

De la 2^{ta}

Escribano del Crimen

Dⁿ Luis Salazar p. su sueldo de 75p.-----

041.54

Ofic. Amanuense del Fral.

Dⁿ Juan Guarda p. su sueldo entexo.-----

025.

Porteros

Dⁿ Juan Mig.^l Acebedo p. su sueldo entexo-----

033.2½

Dⁿ Jacinto Acebedo p. idm.-----

033.2½

066.5

Total-----1.488.4¾

Lima y Junio 1^o de 1825.



O.L 116-7a

Man^l Villar^{ny}